

Lugar, hora y fecha: En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 15:00 horas del día 28 de Septiembre del año 2018, se reunieron en la sala de juntas del Departamento de Concursos y Procedimientos, de la Oficialía Mayor, ubicada en la siguiente dirección: Edificio 7 de Diciembre, plaza central, andador héroes No. 193, entre Carmen Ochoa de Merino y 22 de Enero, segundo piso, colonia Centro, C.P. 77000; los servidores públicos y personas participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la reunión de aclaraciones a las bases y anexos del procedimiento de licitación pública nacional No. LPN22/OM-2018 relativa a la “**Adquisición de vales para suministro de combustible**” -----

Diligencias: Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la junta de aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases de la presente licitación y sus anexos, en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta.-----

Participantes: Se hace constar que para éste acto **no** se recibieron escritos por vía electrónica durante el periodo señalado, como lo establece la **Cláusula Tercera inciso c.3**, que a la letra dice: *Los licitantes deberán presentar sus dudas por escrito al correo electrónico unidadoperativaom@gmail.com y/o unidadoperativa.om@groo.gob.mx, en documento WORD y PDF con la firma del Representante o apoderado Legal con **cuando menos 24 horas de anticipación al acto de Junta de Aclaraciones (previa presentación del comprobante de pago de bases anexo a las preguntas)**, mismo que servirá como método para agilizar el desarrollo del acto, el cual se efectuará en la sala de junta del Departamento de Concursos y Procedimientos de la Oficialía Mayor, cuya dirección ha sido señalada con anterioridad, por lo que una vez transcurrido dicho plazo no se procederá a dar contestación alguna a las preguntas que sean recepcionadas con posterioridad al plazo citado.-----*


No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente junta de aclaraciones, siendo las 15:30 horas del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.-----

“Por la Oficialía Mayor”



Mariana Gómez Solís

Jefa del Departamento de Adquisiciones
de la Oficialía Mayor.



Lic. Marcos Osorio Santiago

Jefe de Oficina de Normatividad, en representación de
la Dirección Jurídica y de Acceso a la Información de la
Oficialía Mayor.



“Por la SECOES”

Francisco Lima Xooc
Auditor del Órgano Interno de Control
de la Oficialía Mayor.



“Área Técnica”

L.F.C. Israel Augusto Ayuso Coaña
Jefe del Departamento
De Proveeduría.